

CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL

CORRECCIÓN de errores a la Resolución de 4 de noviembre de 2005, del Servicio Territorial de Cáceres, por la que se convoca, a pública licitación por el sistema de concurso, la contratación anticipada del suministro de “Bebidas solubles y varios con destino a varios centros dependientes de la Consejería de Bienestar Social, en la provincia de Cáceres, durante el año 2006”. Expte.: S09/06CC.

Advertido error en la Resolución indicada publicada en el D.O.E. nº 132 de fecha 15/11/05, se procede a su oportuna rectificación en los términos siguientes:

En la página 16004, columna 1ª, línea 2ª,

dónde dice: “Presupuesto total: 107.598,18 euros”

debe decir: “Presupuesto total: 65.721,18 euros.”

Se ha procedido a corregir los Pliegos del citado expediente, en los siguientes términos:

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS (ANEXO I):

En el artículo nº 5 AZÚCAR ESTUCHADO (en sobres de 10 gr.) En la columna consumo anual estimado, dónde dice “33.120” debe decir “3.420” En la columna precio total orientativo, dónde dice “46.699,20” debe decir “4.822,20”. Y dónde dice “IMPORTE MÁXIMO DE LICITACIÓN: 107.598,18 euros” debe decir “IMPORTE MÁXIMO DE LICITACIÓN: 65.721,18 euros”.

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS (ANEXO II):

En la fila correspondiente al artículo mencionado anteriormente, en la columna correspondiente a RESIDENCIA MAYORES DE JARAÍZ DE LA VERA, dónde dice “30.000” debe decir “300” y en la columna total, dónde dice “33120” debe decir “3.420”.

El plazo de presentación de ofertas queda ampliado hasta las catorce horas del decimoquinto día natural contado a partir del siguiente a la publicación de la presente rectificación:

Cáceres, a 17 de noviembre de 2005. La Jefa de Servicio Territorial, P.O. 22-10-99 (D.O.E. 11-11-99), ANA GALÁN MATA.

CORRECCIÓN de errores a la Resolución de 4 de noviembre de 2005, del Servicio Territorial de Cáceres, por la que se convoca, a pública licitación por el sistema de concurso, la contratación anticipada del suministro de “Productos de alimentación (derivados lácteos) con destino a varios centros dependientes de la Consejería de Bienestar Social, en la provincia de Cáceres, durante el año 2006”. Expte.: S05/06CC.

Advertido error en la Resolución indicada, publicada en el D.O.E. nº 132 de fecha 15/11/05, se procede a su oportuna rectificación en los términos siguientes:

En la página 15999, columna 2ª, línea 4ª,

dónde dice: “Presupuesto total: 32.187,60 euros”

debe decir: “Presupuesto total: 32.187,50 euros.”

El plazo de presentación de ofertas queda ampliado hasta las catorce horas del decimoquinto día natural contado a partir del siguiente a la publicación de la presente rectificación:

Cáceres, a 17 de noviembre de 2005. La Jefa de Servicio Territorial, P.O. 22-10-99 (D.O.E. 11-11-99), ANA GALÁN MATA.

RESOLUCIÓN de 18 de noviembre de 2005, del Servicio Territorial de Badajoz, por la que se anuncia subasta para la contratación del suministro de gasóleo “C” de calefacción, para diversos centros dependientes de la Consejería de Bienestar Social en la provincia de Badajoz. Expte.: U-5/2006.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Bienestar Social.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Territorial de Badajoz.
- c) Número de expediente: U-5/2006.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Suministro de gasóleo “C” de calefacción para diversos centros dependientes de la Consejería de Bienestar Social en la provincia de Badajoz.